
COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian y Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

Socio Política Actual en la Costa Caribe Nicaragüense

Yuri Zapata Webb, MA

15 y 16 de Junio del 2012

Foro Taller sobre Acompañamiento Pastoral a Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en Nicaragua, Universidad De Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), título [Socio política actual en la Costa Caribe nicaragüense: vulnerabilida social, ingobernabilidad y anarquía](#)

I) INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de las acciones de la universidad, y tratando de cumplir con su visión y misión institucional que señalan la construcción de ciudadanías interculturales para el fortalecimiento de la autonomía regional y del país, URACCAN, de manera permanente hace el análisis de la situación que se vive en las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, observando con preocupación el alto nivel de deterioro de las condiciones de vida de la población y el alto desencanto social ante la marcha del sistema autonómico en su estructura formal. Es decir hay una alta vulnerabilidad social y pocas esperanzas de un desarrollo humano con identidad.

Nuestra área geográfica, hoy llamada Costa Caribe con su diversidad étnica y profunda riqueza cultural al tener dos pueblos afrodescendientes (Black-Creoles y Garífunas), tres pueblos indígenas (Ramas, Sumu-Mayangnas y Miskitus) y un pueblo mestizo, ocupa aproximadamente el 52% del territorio nacional. Este espacio geográfico, aun con los problemas de desarrollo y de pobreza y extrema pobreza, aporta al país el 35% del hato ganadero, el 23% del total del área agrícola, más del 80% del área forestal, el 70% de la producción pesquera, el 60% de los recursos mineros, así como 45 mil km² con alto potencial de

explotación de hidrocarburos y más de 4,501 km de costas en una de las zonas turísticas más reconocidas del mundo².

Esta combinación de riquezas naturales y humanas, historia, diversidad cultural y posición geográfica, deberían asegurar condiciones de vida dignas a la población caribeña y hacer sustantivos aportes socioculturales, económicos, políticos y ambientales al resto del país. Sin embargo, la histórica exclusión de la vida económica, política y social que ha sufrido la población indígena y afrodescendiente, asentadas principalmente en las riberas de los grandes ríos, lagunas y el riquísimo litoral caribeño, es actualmente compartida por diversos sectores del centro del país.

Algunos de estos sectores poblacionales, los cuales que por su propia pobreza y marginación, se han visto obligados a avanzar hacia el este y actuar sobre los recursos boscosos e hídricos de la zona del Caribe, cambiando dramáticamente la composición demográfica y el entorno ambiental de la región³. Nos referimos al proceso sistemático del avance de la frontera agrícola, el cual ya ha causado conflictos y pérdidas humanas.

Desde que se hiciese el estudio de desarrollo humano del PNUD en el 2005, *Las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense ¿Nicaragua Asume su Diversidad?*, ha habido pocos momentos de reflexión sobre cuál es la realidad imperante en las regiones autónomas de Nicaragua. De acuerdo a este informe 1 *Parafraseo del Plan de Desarrollo de la Costa Caribe: En Ruta Hacia el Desarrollo Humano*, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Junio 2008, elaborado por el PNUD en conjunto con algunas instituciones de las Regiones Autónomas, la totalidad de municipios de la Región Autónoma Norte y la mayoría de municipios de la Región Autónoma Sur, viven en extrema pobreza, reflejando una dramática brecha, cada vez más grande entre el Caribe y los ya deteriorados indicadores de una Nicaragua profundamente empobrecida por efectos de fenómenos sociales y naturales que han afectado su desarrollo en los últimos cincuenta años.

Por otro lado, se señaló en el mismo estudio, que las dinámicas biogeográficas han llevado a que la transformación de la composición étnica del Caribe Nicaragüense, esté dando lugar a que haya al menos 12 municipios de 20 con una estructura monoétnica mestiza de primera y segunda generación, los cuales tienen una cosmovisión diferente sobre lo que significa el proceso de autonomía y los derechos colectivos de los pueblos. Durante los últimos cinco años, la universidad ha venido haciendo énfasis en distintos espacios, de la necesidad de construir un proceso de diálogo para valorar los avances y los

² *Parafraseo del Plan de Desarrollo de la Costa Caribe: En Ruta Hacia el Desarrollo Humano*, Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe, Junio 2008

³ *Ibid 2.*

desafíos que enfrenta el sistema autonómico regional, así como la búsqueda y realización de esfuerzos comunes para construir el buen vivir de los pueblos, contra el fantasma de la vulnerabilidad social que presentamos como pueblos caribeños.

Hoy, el Consejo Latino Americano de Iglesias (CLAI), ha solicitado que se comparta con sus miembros, algunas reflexiones de lo que acontece en el marco de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

II) OBJETIVOS

El presente espacio de dialogo para la reflexión, está encaminado a dar salida a los objetivos a saber:

- Propiciar un espacio para reunir a líderes y lideresas eclesiales, de la sociedad civil, gubernamentales y no gubernamentales, para reflexionar sobre las crisis que viven los pueblos Indígenas y afrodescendientes.
- Definir propuestas conjuntas de acciones viables que conduzcan a la paz, la unidad y a la justicia social.

I. Factores Contextualizantes

Desde los primeros años de vida independiente, el Estado de Nicaragua ha desarrollado pocas políticas públicas, para que la población del Caribe Nicaragüense tuviese el mismo nivel de “desarrollo” que las otras regiones del país. Esta situación es observable en lo que dijera el Senador Hodgson en el año de 1934⁴.

“Desde la Reincorporación de la Mosquitia, pareciera que una sistemática destrucción económica de este Departamento ha sido llevada a efecto por el Gobierno de Nicaragua. Antes de esta Reincorporación los indios Mosquitos y Criollos mantenían un comercio lucrativo y extenso con Europa y Estados Unidos... bien comprendemos que todo el mundo sufre ahora las angustias de la crisis económica; pero esta destrucción del comercio de Bluefields viene desde antes de la crisis, el decaimiento paulatino se nota durante los últimos 41 años. Desde la Reincorporación de la Mosquitia aquí ha existido la más destructiva explotación de los recursos naturales de este Departamento por concesionarios extranjeros que han operado en esta región, y astutos especuladores que han venido del

⁴ Discurso del Senador Horacio Hodgson ante el Senado de Nicaragua en el año de 1934. En Revista Encuentro 1985:168-169

interior de la Republica. Grandes empresas extranjeras que trabajaban en esta Costa han violado las leyes del país de muchas maneras (...)

El Gobierno nunca se ha preocupado por introducir a esta Costa un sistema moderno de educación esta ha sido una constante critica a nuestro pueblo, de que no habla Español; pero el remedio es muy sencillo. Cuando nuestro Gobierno use las rentas de la Costa para educarlo e instruirlo entonces aprenderá la lengua española a perfección., este Departamento carece de buenos caminos, puertos modernos, de sistema telefónico y servicios adecuados de hospitales... Bluefields no tiene nada y produce la tercera parte de las rentas nacionales...”

Las regiones autónomas de las Costa Caribe de Nicaragua en los últimos años de su historia moderna, han venido padeciendo de una serie de fenómenos sociales que están contribuyendo a que la condición de crisis y aumento de la pobreza vaya en aumento. Este proceso ha estado siendo influenciado por varios factores sociales, culturales, políticos y económicos. Muchas veces se ha dado la conjunción de varios factores lo que ha vuelto más difícil y critica la situación en las regiones autónomas.

a. Guerra y Postguerra

Para todos es sabido que la situación de guerra de los años ochenta, dividió a la población costeña en Sandinistas, KISAN, KISAN POR LA PAZ, Contras, YATAMAS, MISATAN, refugiados. Condición que no permitió, ni permite la unidad costeña para impulsar el proyecto político de la autonomía regional multiétnica. Al darse por finalizada la guerra, se vio una sociedad fragmentada por la desconfianza, el odio racial y el temor a lo desconocido en términos de desarrollo de los pueblos.

La población costeña al estar sumida en situación de conflicto por casi una década, vio trastocado su tejido social e institucional, así como como los valores sociales y culturales que caracterizan a los pueblos del Caribe Nicaragüense. La guerra y el proceso de post guerra; es decir la inserción de las parte en conflicto, creó una nueva situación social para las personas y la sociedad. Se hizo una sustitución de la autoridad tradicional por práctica de valores y principios, por la autoridad militar, desconociéndose así las autoridades religiosas, civiles y tradicionales. Se rompió la armonía social, hay una crisis de comportamiento y conducta antisocial. El comportamiento y conducta antisocial consiste en actos que imponen un daño físico o psicológico de otras personas o sus bienes. Mentir, robar, agredir a otros, ser cruel con los demás (...) Todo son todos ejemplos de la conducta antisocial.

Esta situación ha conducido a que se den conflictos de convivencia y seguridad ciudadana por una inserción social sin procesos de restauración de la armonía social.

Es decir, la superación del conflicto para la construcción de la incipiente democracia en Nicaragua se realizó en forma simultánea y paralela, pero no coordinada, con procesos de transformación social y económica. Probablemente hay que buscar en las limitaciones de la interrelación entre estos dos elementos, pacificación y reforma económica, el sustrato que alimenta formas específicas de violencia a nivel familiar y social.

Por otro lado, se plantea que hay un comportamiento antisocial que toma sus raíces en los ambientes familiares, las características personales, ambiente de pobreza y el contexto social, elementos que llevan a que se de cierta influencia en crear y mantener un comportamiento antisocial.

En este sentido, los miembros de una sociedad de posguerra como la nicaragüense han cargado la tensión de sobrevivir experiencias dolorosas en sus vidas enfrentando un difícil proceso de readaptación psico-social que permita crear nuevos parámetros y valores de convivencia no violenta. No obstante, es evidente el crecimiento de diversas formas de violencia en la sociedad nicaragüense se identifica como uno de los elementos que mayor angustia produce a la población en general.

El fenómeno siempre más generalizado de vivir en una sociedad “pacificada” y al mismo tiempo violenta, se vuelve un tema de alta prioridad para la población, quien lo vive como un problema cotidiano de inseguridad y temor desestabilizadores. Además, la violencia representa claramente un obstáculo para los esfuerzos e inversiones hacia un desarrollo centrado en la persona humana y con una visión de futuro, generando así un círculo vicioso.

Por eso, es clave entender el fenómeno de la violencia contemporánea en toda su complejidad. Ante una realidad tan compleja es necesario tener la capacidad de diseñar políticas y programas que se ajusten en forma precisa al perfil de la realidad que pretenden transformar.

Lo que aparece siempre más claramente es que el fenómeno de la violencia en situaciones post-conflicto es interpretable como un fenómeno multicausal. De allí surgen cuatro enfoques: la necesidad de: i) entender los patrones histórico-culturales; ii) identificar los factores de exclusión y marginación, iii) entender las consecuencias de la precariedad social e incertidumbre hacia el futuro, que se puede atribuir a la naturaleza y pauta de los cambios económicos y sociales de

sociedades pos - bélicas que al mismo tiempo se insertan en un proceso global; iv) la conducta antisocial que crean desordenes en la gobernabilidad.

Ante esta reflexión y para abordar la situación de inseguridad y violencia en la Costa Caribe nicaragüense, se requiere entender el paradigma de la organización del capital social. En este sentido el capital social indígena y afrocaribeño era visto como un sistema institucionalizado de cooperación y organización comunitaria, estructurado en torno al bien común, al buen vivir en la comunidad, al vivir en paz y con dignidad, todo articulado a sus reivindicaciones históricas. En este paradigma de desarrollo comunitario, la institucionalidad base es la familia, la comunidad y la palabra. Las relaciones y vínculos sociales incluyen los establecidos entre las personas como miembros de la comunidad, las relaciones de la familia extensa y las relaciones comunales.

El “contrato social” en la dinámica de familias y comunidades, se constituye en un elemento dinamizador como de “contrato social”. Este contrato es reafirmado a su vez por las iglesias como instituciones, por las autoridades tradicionales y la familia que imponen un sistema normativo de comportamientos y sanciones – positivas y negativas y de valores que marcan el propio funcionamiento de la familia y de la comunidad. Precisamente el cumplimiento de este contrato, en cuanto a normas y valores, se toma como indicador para determinar el grado de madurez y desarrollo de la familia y la comunidad y juega un papel importante en la negociación y resolución de conflictos.

El concepto del Bien Común, *Collective Well Being*, el *Yamni Iwanka*, actúa como un elemento articulador, complementario y orientador del sistema de cooperación y armonía comunitaria. De esta noción se derivan principios y valores que regulan el orden social comunitario: autoridad, solidaridad, respeto mutuo, armonía, consenso, reciprocidad y corresponsabilidad. Estos valores se constituyen en un sistema normativo institucionalizado que opera como un código ético debidamente sancionado a través de premios y castigos. En términos generales los factores que se identifican como distorsionadores o erosionadores del capital social acumulado son los que atentan contra los elementos constitutivo del mismo –valores, principios y características-, infringen el contrato social establecido y, en caso extremo, como lo que está ocurriendo hoy día afecta su base fundacional.

Los efectos devastadores que tuvo la migración forzada durante la guerra – asociados a muerte, destrucción de comunidades, separación de familias, pérdida de haberes- están aún presentes en la memoria colectiva. La desintegración de las familias, el desplazamiento hacia otras zonas, trajo consigo nuevas formas de vida, el aprendizaje de nuevas costumbres, muchas de ellas alejadas de las tradicionales.

Cuando finalizó la guerra y miles de ciudadanos tuvieron que insertarse a la vida civil, sin ninguno proceso de readaptación, sólo con su experiencia de guerra, una nueva cultura siempre en contextos de pobreza. Esta “nueva cultura” y la ruptura del contrato social hizo que se trasladara a las comunidades y estructuras ancestrales un nuevo paradigma de vida. De este momento, nace la primera ruptura de la tradición comunitaria, al querer imponer una nueva figura en la organización social, es decir el “Síndrome del Comandantismo”, desconociendo a los líderes naturales, el Wihta, el Síndico, los Consejos de Ancianos, como figuras del equilibrio y armonía social comunitaria. Se ha roto el tejido vivo que nos ha mantenido como sociedades unidas en la diversidad.

Otro elemento que ha venido erosionado las bases de la convivencia armónica en la sociedad costeña caribeña y que tiene sus orígenes en el mundo globalizado y de dependencia a dinero fácil, es el flagelo del narcotráfico. Esta actividad ilícita ha permeado considerablemente las bases de la organización social comunitaria, las estructuras de seguridad, las estructuras de dirección gubernamental y políticas. Llegando inclusive a que sectores religiosos lo consideren “un mal necesario” dada la posibilidad de que la población pueda tener cierto sustento mediante el ejercicio de esta actividad (protección, abastecimientos, transporte) siendo los casos más emblemáticos en este sentido, Walpasiksa, Sandi Bay, Bihmuna, Asang entre otros; dónde se puede notar una gran cantidad de recursos invertidos y con una “protección social de base comunitaria”, siendo esto ya “cabezas de playa” para masificar el proceso de dependencia a esa actividad. De ahí que entender por lo tanto el fenómeno de la violencia en toda su complejidad en una sociedad post bélica como la nuestra, hoy en día, nos lleva hacer las siguientes consideraciones:

No aplicar el correcto enfoque para entender las complejas causas de fenómenos violentos recurrentes, lleva también a una limitada capacidad de respuesta a las necesidades de un sector de la población que por su vivencia del conflicto presenta una mayor vulnerabilidad. Un ejemplo de esto son los procesos incompletos de reinserción que generan una situación de incertidumbre y sentido de defraudación.

El impacto de los cambios de la globalización, transculturización sobre la estructura familiar tradicional y las expectativas de cambios económicos se traducen en frustración, favoreciendo la adopción de un comportamiento violento. La no atención del desafío de la erradicación de la pobreza seguirá siendo un obstáculo para dar respuesta a la problemática de la violencia. La relación entre marginación y violencia no es una relación mono causal, ni unidireccional, pero es innegable la relación entre la pobreza y las tasas más altas de desintegración

familiar y hay una cierta relación entre ésta y el aumento de comportamientos delictivos.

La ley 445 esencialmente es el marco jurídico de excelencia que apunta a las reivindicaciones sociales para los Pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Región, no obstante dicha ley está siendo interpretada utilizadas por ciertos grupos sociales como un asidero legal que impulsa el establecimiento de elementos clasistas desarrolladas en siglos pasados (grupos sociales con mayores derechos sobre otros) lo que en parte se traduce a estas manifestaciones sociales de forma negativa. En el fondo pareciera que hay un proceso de reordenamiento social donde se mezcla sentimientos de derechos ancestrales, con lo planteado anteriormente y se agregan nuevos patrones de transculturización como nuevos elementos de lucha. De ahí que surge una pregunta que debemos todos hacernos y tratar de responderla: ¿Lo violencia que vemos en la pantalla, causa la violencia en la calle?⁵

Por otro lado, la situación o el escenario de la gobernabilidad y unidad de la población, se vuelve más complejo cuando las estructuras autonómicas (regionales y municipales) han perdido la confianza de la población por malas prácticas en la gestión y administración del erario público, haciendo prácticas de nepotismo, favoritismo político, corrupción e impunidad a los señalados de responsabilidades administrativas y en algunos casos penales.

Y si esto no fuese suficiente, aparece en el escenario regional, la intolerancia, la discriminación, el etnocentrismo y racismo expresado en el etno poder de parte de un sector del liderazgo indígena miskitu contra afrodescendientes y mestizos al arrogarse el derecho a manejar la autonomía regional como parte de su "herencia histórica"; obviando el derecho de cada pueblo a su desarrollo con identidad. Así mismo, negando el principio fundamental de la autonomía como sistema de convivencia y encuentro de culturas.

Bilwi: El Caso Emblemático de la Anarquía, la Ingovernabilidad, la Intolerancia y la Violencia

La ciudadanía de Bilwi cada vez más se está viendo afectada con el incremento de la inseguridad en sus barrios, casas, calles, lugares de diversión como la playa. Estamos en una situación de intenso hostigamiento a la seguridad ciudadana que se expresa de diferentes formas:

- Asaltos
- Asesinatos

⁵ Stoff David M, Et al, Handbook of Antisocial Behavior, 1997.

- Violaciones
- Acoso sexual
- Pleitos de pandillas que ponen en riesgo la integridad física y la seguridad ciudadana.
- Violencia intrafamiliar
- Beodos al volante
 - Irresponsabilidad de conductores adolescentes y jóvenes; principalmente en motos y vehículos livianos.
- Continuos apagones
- Tranques y cierres de vías por cualquier motivo
- Desconocimiento de estructuras comunitarias
- Invasión de funciones o de potestad entre instancias del Consejo Regional (ligado al partidismo)
 - Continúas tomas de locales y destrucción de la propiedad del estado y privada.
 - Amenazas de muerte y quema de la propiedad.
 - Toma de tierras.
 - La transculturización negativa asumiendo nuevos patrones organizativos de sociedades marginadas (Pandillas y Grupos Juveniles) Nuevos Ricos (Narcos), Grupos de Excombatientes.
 - Expresiones de autonomías distorsionadas que quieren instaurar la ancestría de algunas organizaciones, tales como las demandas del Consejo de Ancianos a través del llamado Gobierno de la Moskitia (Wihta Tara).

Todo se combina tan bien que resultan personas lastimadas física o psicológicamente, unos al hospital, otros al cementerio, otros a la cárcel; los hechos bien gracias; no hay acciones de castigo a quienes transgreden las leyes y ponen en riesgo la seguridad de las personas y los colectivos. ¿Dónde están los principios y valores de respeto de unidad, de fraternidad, de convivencia armónica?

Pareciera que esperamos a algún héroe de historietas o películas que nos salve, pero no fortalecemos la organización de la sociedad civil. Hay una comisión que vela por la seguridad ciudadana, pero no pasa nada y cada día se incrementa

la inseguridad sin importar edad, color, tamaño, etnia, sexo, religión o partido político. Se siente un vacío de autoridad tremendo. Antes la Iglesia mediaba y resolvía, lo mismo personas honorables de la localidad, ¿Qué ha pasado? ¿Por qué hoy ya no estamos haciendo nuestros papeles de guías?

Y lo peor de todo es que si uno se defiende (lo que ya ha ocurrido), la cosa se pone peor: te hostigan, apedrean y en el peor de los casos queman la casa y hasta hacen que la persona involucrada abandone despavorida la región. No se siente el liderazgo de nadie para que esto se minimice, nos estamos dejando secuestrar por la indiferencia, por el comodismo, claro, mientras no nos toquen... Se siente un vacío de autoridad tremendo. Antes la Iglesia mediaba y resolvía, lo mismo personas honorables de la localidad. Finalmente valoramos que las autoridades responsables del orden público muestran serias debilidades, aunado a esta situación, se sabe de casos de crisis de violencia en la ciudad que han tenido respaldo institucional.

Todo esto se torna mucho más complejo, cuando se ve a "cierto" liderazgo indígena, promoviendo acciones vandálicas, escudadas en derechos étnicos. Estos actos llevan a crear lo que se ha denominado la anarquía institucionalizada, lo que hace que la población se sienta desamparada completamente.

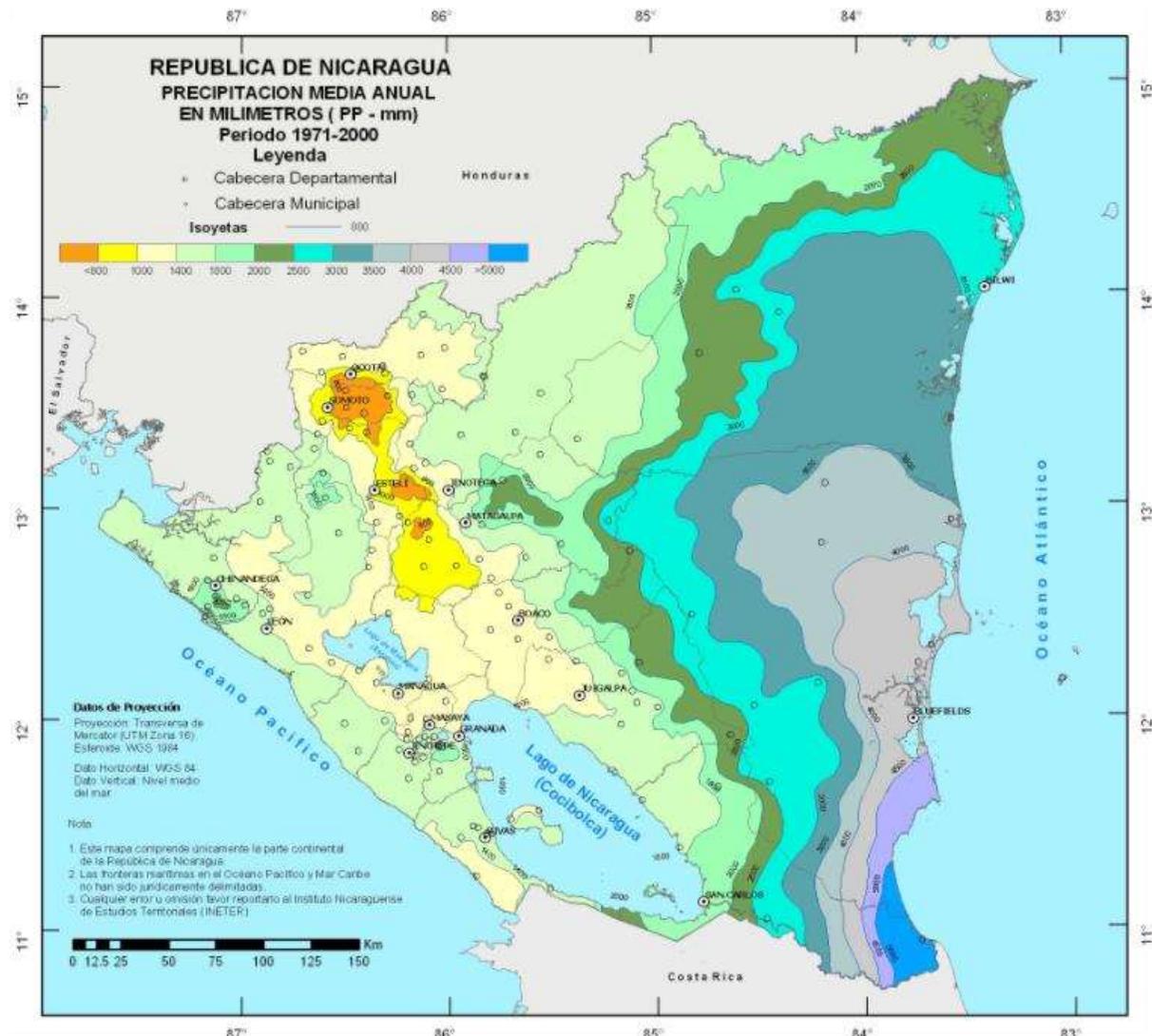
Por lo tanto, el caso de la ciudad de Bilwi y sus comunidades demuestran que una respuesta comprensiva del fenómeno de la violencia en su complejidad requiere: Un fortalecimiento de la capacidad nacional y regional de conocer y analizar el fenómeno, apoyando a las universidades e institutos de investigación para que desarrollen investigaciones especializadas y propuestas que alimenten las políticas públicas; El fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las instituciones nacionales públicas y privadas como las del sistema de salud y educación. El desarrollo de políticas y programas específicos dirigidos a los diversos aspectos de la violencia. Además se necesita una instancia que se encargue de desarrollar de un sistema de monitoreo que sistematicen los fenómenos basándose en las causas y efectos y que a través de los medios divulguen los resultados de las mismas a fin de disminuir De allí podrán surgir iniciativas efectivas que permitan un tratamiento integral del fenómeno de la violencia, que involucren a la sociedad en su conjunto y en sus respectivos roles, que favorezcan un nuevo liderazgo constructivo y que permitan reducir el impacto diario de vivir permanentemente en un ambiente de tensión, que lleva a ver en nuestros conciudadanos, en nuestros vecinos unos enemigos y un peligro, en vez de unos amigos y un apoyo, revitalizando el paradigma institucionalizada en la población caribeña que incluye la vida en conjunto de la familia y la comunidad como "contrato social". ■

Los ríos de la Costa Caribe

© José Mejía Lacayo – editor@temasnicas.net

El río tiene una longitud de 841 km, su cuenca es de 27,000 km² con un caudal promedio de 600 m³/s al descargar en el mar Caribe. Sus afluentes son el río Bocay y el Waspuk. El río se origina en el Monumento Nacional Cañón de Somoto, cerca de donde la Carretera Panamericana cruza hacia Nicaragua, y fluye a través de un terreno montañoso hacia el Mar Caribe en Cabo Gracias a Dios; los tramos medio e inferior forman la frontera entre Honduras y Nicaragua.

El mapa de precipitación pluvial muestra que este río nace en la zona más seca de Nicaragua. La mayor parte de su curso recibe precipitaciones inferiores a 2000 mm; solo en su curso final recibe una precipitación de 2500 mm, antes de desembocar en el mar Caribe (región verde oscuro en el mapa que sigue).



El río Wawa es un río ubicado en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua que desemboca en el Mar Caribe. Fluye hacia el sureste a

través del noreste de Nicaragua hasta la región de la Costa de los Mosquitos (o Costa Miskita). El río se une a la Laguna de Karata, al sur de Puerto Cabezas, antes de salir al Mar Caribe. Recibe otros nombres como Srapt Laya, Laguna Carata, Laguna Karata, Laguna Karatá. También Wawa (Saliney ó Hueso)

Los límites de la reserva Mosquita son: al Este la costa del Atlántico, entre la embocadura del río Hueso y la del río Rama; al Sur el río Rama, aguas arriba, hasta 84° 15' long. O. Greenwich; al Oeste un meridiano saliendo de este punto sobre el río Rama y dirigiéndose de Sur á Norte hasta encontrar el río Wawa ó Hueso; al Norte el río Hueso, aguas abajo, desde el punto que acabamos de determinar hasta su embocadura. Es una superficie de más de 7, 000 millas cuadradas.

Río Bambana: Alrededor de 10.000 sumos viven en pequeñas comunidades aisladas a lo largo de la costa y en algunas aldeas más grandes en la cuenca del río Bambana. Muchas comunidades de Sumo fueron tomadas por los Miskitos en los siglos XVII y XVIII. Un grupo aún más pequeño es el Rama. sólo unos 1.000 de los cuales todavía viven en Nicaragua. Viven en Rama Chty, un pequeño islam en Hay of Bluefields, y en Monkey Point. un pueblo al sur de Bluefields. En el siglo XVIII, se mudaron con frecuencia para evitar ser capturados por miskitos y vendidos a los ingleses como esclavos.



Río Prinzapolka tiene una longitud de 273,45 km. Río Prinzapolka está al lado de Llanos de Alamikamba y está ubicado en Atlántico Norte, Nicaragua. La zona contiene diferentes hábitats naturales o ecosistemas, como la sabana de pinos, el bosque trópico húmedo latifoliado (la llamada 'pluvioselva'), bambuzales, pantanos. El Prinzwala ó Prinzwalca es un hermoso río navegable por botes de indígenas casi hasta su manantial. Tiene el mismo caudal importante que el Wawa, y riega una comarca todavía más hermosa bajo todos conceptos. Se forma, á 15 millas de la costa por la unión de dos ríos, el Toaka ~ el Toongla, que llevan el nombre de las dos principales tribus que ocupar la region donde uacen. Uno y otro reciben un sinnúmero de riachuelos, entre los cuales se notan : por el Toaka, el Okonwass (izquierda), el Bak' nac y el Sung,ung ~derecha), y, por el Toongla: el Pecali, el Yowy~ Digitized by Google - 115 - (izquierda), y, á la derecha; el Woolawass, el Piakosmaya, á la embocadura del cual hay fuentes termales, y, en fin, el Coorata. A una milla de la confluencia de ambos rios se desprende, á la izquierda, el Walpasiksa, que, i, 10 millas al N., comunica con el Walpala. El Prinzwala recibe todavía el Laweera (derecha), y entra al mar despues de haber formado, á una milla de su embocadura, una hermosa isla circular de 8 millas de diámetro; la barra tiene 1 piés y es mala. Frente á la isla, y al Sur, .se desprende de la márgen derecha un canal llamado Quámbligo. Este forma luego la lagunilla de Ahseybila, sale de ella, y vuelve a formar la de Quamwatla, en la cual recibe el rio de Sunglaya. Sigue dei:pues con el nombre de Sooko, y desemboca al fin en el mar, despues de 15 millas de trayecto, por una embocadura cuya barra tiene solo i piés; pero es muy buena y por eso es muy frecuentada. Está mejor conocida con el nombre de Vancloogh

El **Río Grande de Matagalpa** fluye durante 430 km desde la Cordillera Dariense hacia el este a través de las tierras bajas para desembocar en el Caribe al norte de la Laguna de Perlas en la costa central. Río Grande de Matagalpa (Awaltara en miskito, Ucumulalí en Matagalpa) es un río de Nicaragua. Con una longitud de 430 kilómetros desde su nacimiento cerca de Matagalpa hasta el Mar Caribe en la parte norte de la Región Autónoma del Caribe Sur, es el segundo río más largo de Nicaragua. Da nombre a la ciudad y municipio de La Cruz de Río Grande.

Al Norte, por el río Coco aguas arriba, hasta su confluencia con el río de Yalí. Sin embargo, veremos más adelante que la cuenca entera del río Coco se considera como haciendo parte del departamento de Segovia, de tal modo que sería mejor considerar como límite septentrional de este departamento las montañas de Yeluca y de Yali, que dividen la cuenca del río Coco de la del río Grande de Matagalpa; y como la susodicha montaña de Yeluca, termina en la meseta de los Teucos, y que, después, no hay hasta el mar línea alguna de división entre la hoya inferior del río Coco y la del Wawa (Saliney o Hueso), sería tal vez mejor escoger el mismo río Wawa como límite entre el departamento de Matagalpa

y el de Segovia, hasta la mesa de los Teucos, y después el límite seguiría la montaña de Yeluca, pasando por el cerro Vamblón, el cerro de Quá y la montaña de Yalí, hasta el Moropotente.

En el extremo sur, el **río San Juan** fluye durante 124 millas (200 km) desde el lago Nicaragua hacia el Caribe en la esquina norte de Costa Rica. El Río San Juan en su origen se conoció como “El Desaguadero” cuando conquistadores y colonizadores españoles lo descubrieron en 1525. Dada su importancia del río que se conectaba a través del Lago de Nicaragua y otros ríos con el Mar Caribe, los conquistadores españoles fundaron San Carlos, iniciando un comercio con las provincias de La Habana, Cartagena de Indias y otras regiones insulares. Piratas y filibusteros atacaron y saquearon San Carlos, sumado a la rivalidad con los ingleses los españoles fortificaron San Carlos y continuaron con la construcción de una inexpugnable fortaleza conocida hasta en nuestros días como El Castillo de la Inmaculada Concepción que resistió muchas batallas, contra de filibusteros americanos, indígenas Miskitus, y monarquía inglesa

El **río Escondido** de 89 km de largo, Escondido es un río en el sureste de Nicaragua. Tiene 89 kilómetros de largo y desemboca en el Mar Caribe cerca de Bluefields en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Proporciona una importante ruta de transporte entre las costas del Pacífico y el Caribe. Sus afluentes son: Río Kama, Río Caoba, Río Rama, Río Plata, Río Mico, Río Siquia. Su nombre aborígen es Rusawas, o tres ríos por sus afluentes: Siquia, Mico y Rama.

el **río Indio** de 97 km de largo

y el **río Maíz** de 60 km de longitud.

Los ríos orientales son de mayor longitud. El río Coco de 485 millas (780 km) de largo fluye durante 295 millas (475 km) a lo largo de la frontera entre Nicaragua y Honduras y desemboca en el Caribe en el extremo norte de la costa. El Río Grande de Matagalpa fluye durante 267 millas (430 km) desde la Cordillera Dariense hacia el este a través de las tierras bajas para desembocar en el Caribe al norte de la Laguna de Perlas en la costa central. En el extremo sur, el río San Juan fluye durante 124 millas (200 km) desde el lago Nicaragua hacia el Caribe en la esquina norte de Costa Rica. Otros ríos de la cuenca del Caribe incluyen el río Prinzapolka de 158 millas (254 km) de largo, el río Escondido de 55 millas (89 km) de largo, el río Indio de 60 millas (97 km) de largo y el río Maíz de 60 km de longitud. ■

Pintura abstracta

